



**Universidad Alberto Hurtado**  
**Facultad de Derecho**  
**Carrera de Derecho**

**A. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA**

<b>Nombre de la asignatura:</b>	Economía
<b>Carácter de la asignatura:</b>	Obligatoria
<b>Ubicación dentro del plan de estudio:</b>	Primer semestre
<b>Números de módulos por semana:</b>	Tres
<b>Número de créditos:</b>	Diez
<b>Pre-requisito:</b>	Admisión

**B. DESCRIPCIÓN GENERAL**

La cátedra aborda un panorama introductorio a la teoría microeconómica y macroeconómica respectivamente, a fin de comprender los grandes problemas que ambas esferas económicas presentan, de tal manera que pueda internalizar conceptos económicos útiles para la formación profesional de todo jurista.

**C. OBJETIVOS**

Generales:

1. Conocer las categorías económicas más relevantes para la comprensión crítica del debate económico actual en Chile.
2. Comprender los factores que afectan la determinación de la actividad económica de una economía como la chilena.

Específicos:

1. Conocer el desarrollo de la ciencia y la política económica.
2. Comprender las variables microeconómicas de oferta y demanda del mercado, costo de oportunidad y elasticidad.
3. Comprender la formación y composición del Producto Interno Bruto y su importancia para el desarrollo económico.
4. Comprender cómo la política monetaria y la política fiscal influyen en el crecimiento económico de los países.
5. Analizar el desarrollo de la apertura de los mercados en la economía chilena.

## D. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE

1. Colabora a que los estudiantes, dominen el lenguaje y las formas de ser constitutivas de quienes conforman la comunidad de los abogados. Esto es, en particular:
  - 1.1. Comprender los conceptos básicos del derecho, en general, y de áreas especialmente relevantes.
  - 1.2. Conocer aspectos claves del proceso de formación (y modificación) del sistema jurídico nacional.
  - 1.3. Conocer principios jurídicos fundamentales y aplicarlos para el análisis de situaciones problemáticas.
  - 1.4. Capacidad para dialogar y debatir -tanto en forma escrita como oral- sobre temas de relevancia jurídica, comprendiendo distintos enfoques y articulándolos a efectos de justificar los puntos de vista personales.
  - 1.5. Comprender y utilizar cuando sea pertinente el lenguaje estándar de los abogados, cuidando que con ello se favorezca a una comunicación más precisa.
  
2. Colabora a que los estudiantes, comprendan de manera autónoma y reflexiva los cambios que se producen en el sistema jurídico nacional y en la sociedad en general, como asimismo, profundizar y actuar eficazmente en una o más áreas especializadas del derecho. Esto es, en particular:
  - 2.2. Capacidad para especializarse en distintas áreas del Derecho.
  
3. Colabora a que los estudiantes, tutelen de manera efectiva, y desde una perspectiva jurídica, intereses relevantes de terceros. Esto es, en particular:
  - 3.4. Comunicarse con las personas a quienes presta servicios profesionales en un lenguaje que le facilite a éste la toma de decisiones suficientemente informadas.
  - 3.8. Producir y organizar información que sea de utilidad para dar por probados los hechos relevantes del caso.
  - 3.9. Comunicarse con profesionales de otras especialidades y trabajar en equipos interdisciplinarios.

## E. CONTENIDOS

### I. Introducción

1. Economía y evolución del pensamiento económico
2. Ciencia económica y política económica.
3. La escasez y el costo de oportunidad.
4. Los consumidores y la curva de demanda.
5. Los productores y la curva de oferta.
6. Equilibrio oferta-demanda y la determinación del precio de mercado.
7. Elasticidad de demanda: precio, cruzada e ingreso.
8. Elasticidad de oferta.
9. Introducción a la competencia perfecta.
10. Introducción al monopolio perfecto.

### II. Cuentas Nacionales

1. Producto Interno Bruto.

2. Consumo.
3. Ahorro.
4. Inversión.
5. Gasto.
6. Exportaciones.
7. Balanzas de pagos.
8. Índice de precios al consumidor.

### **III. Política Monetaria**

1. Banco Central.
2. Mercado Monetario.
3. Tipo de Cambio.

### **IV. Política Fiscal**

1. Presupuesto Público.
2. Impuestos.

### **V. Integración Económica**

1. Acuerdos Comerciales.
2. Globalización.

## **F. METODOLOGÍA**

1. Clase expositiva en la que el docente expone la materia y los estudiantes activamente participan a través de preguntas y comentarios.
2. Preparación de material didáctico que el estudiante trabaja fuera del horario de clases y que luego sirve para discutir o reflexionar los contenidos del curso, ya sean vinculados con lecturas asignadas, como con fallos atinentes a la materia.
3. Trabajos de investigación que pueden consistir en: ensayos, redacción de artículos e informes en derecho.

## **G. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES**

1. Exposiciones orales de los estudiantes.
2. Pruebas conceptuales que comprenden: áreas de desarrollo, selección múltiple y revisión de casos.

## **H. RECURSOS PEDAGÓGICOS**

### **Bibliografía básica:**

1. SACHS, Jeffrey, *Macroeconomía en la economía global*, PRENTICE-HALL HIPANOAMERICANA, 1994.
2. SAMUELSON, Paul, *Economía*, Madrid: McGRAW-HILL, 1996.

### **Bibliografía complementaria:**

1. LARROULET, Cristian, *Economía*, Madrid: McGRAW-HILL, 1995.
2. MANKIW, Gregory, *Macroeconomía*, Barcelona: Antoni Bosch, 1997.